

174620



A63
H

B A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Florian PRIETO Alier,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Var-
sovia, número 115-117, p o r :

" MUÑECA PERFECCIONADA "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según
se indica en su enunciado, una muñeca perfeccionada.
- Trátase concretamente de una muñeca, del tipo en sí ya
ampliamente conocido y divulgado, que se moldea a base de un
5 material flexible apropiado, tal como goma o un material plás-
tico adecuado, y que comporta un ánima o armazón interior, cons-
tituido a base de uno o más segmentos de un alambre que presen-
te buenas características de flexibilidad y que se halle des-
provisto de elasticidad. Merced a la previsión de este alambre,
10 basta situar cualquiera de los miembros de la muñeca en deter-
minada posición, para que quede inmovilizado con toda seguri-



de la figura 1.

Y, finalmente, la figura 4 es un detalle en corte de la parte superior del cuerpo de la propia muñeca representada en las tres figuras precedentes.

5 Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

La muñeca pertenece, según dicho, al tipo que comprende un cuerpo moldeado a partir de un material flexible apropiado y un ánima o armazón interior, constituido a base de un alambre flexible y desprovisto de elasticidad. El tamaño, conformación
10 concreta, estilo y demás características de la muñeca, podrán, como es lógico, variar entre los más amplios límites, pudiendo siempre distinguirse en el conjunto la cabeza 1, el cuello 2, el tronco 3, los brazos 4-4', los muslos 5-5', las piernas 6-6' y los pies 7-7'. También el armazón interior de alambre
15 podrá, como es lógico, adoptar cualquier estructura que se considere conveniente, aunque preferentemente se hallará constituido por dos alambres simétricos 8-8', cada uno de los cuales se extenderá desde una mano de la muñeca hasta el pie del mismo costado, unidos entre sí por medio de una brida 10, y un tercer
20 alambre 9, de menor longitud, que se extenderá desde esta brida hasta la cabeza 1. El cuerpo de la muñeca podrá moldearse directamente sobre el armazón de alambre, manteniendo convenientemente inmovilizado este armazón en el interior del correspondiente molde, preferentemente por medio de unos vástagos centradores
25 de muy reducido diámetro, que determinarán unos orificios 11, prácticamente imperceptibles, en el dorso de la muñeca.

De manera esencial, de acuerdo con la disposición que se preconiza, en el cuerpo de la muñeca y en los puntos del mismo que corresponden a los puntos reales de articulación del cuerpo
30 humano, se prevén unas muescas que originan correspondientes zonas debilitadas de dobles, con las evidentes ventajas ya anun-



ciadas. Así, en el ejemplo preferente de realización representado en los dibujos, el cuerpo de la muñeca presenta unas zonas debilitadas 12-12', concretamente constituidas por unas muescas en V, en la parte correspondiente a las axilas, en vistas a
5 facilitar el movimiento de los brazos; se halla dotado de otras zonas debilitadas en las partes de unión de los muslos 5-5' al tronco 3, tanto en la parte anterior 13-13', como en la posterior 14-14', con objeto de permitir la libre articulación de
10 las piernas, tanto hacia adelante como hacia atrás, con respecto al tronco; y presenta, finalmente, otras zonas debilitadas 15'-15 en la parte posterior de las rodillas, facilitando el doblado de las piernas con respecto a los muslos. Cabría, evidentemente, prever otras zonas debilitadas, por ejemplo, para facilitar la articulación entre los brazos y los antebrazos,
15 entre estos y las manos, entre las piernas y los pies, etc., etc., aunque por lo general las zonas debilitadas dichas bastarían para conferir al conjunto una suficiente impresión de realidad.

Finalmente, conviene hacer notar que, aunque la disposición
20 que ha quedado expuesta resulta especialmente ventajosa en su aplicación a muñecas, es decir, a figuras humanas, podría también ser aplicada a figuras de animales, constituidas a base del mismo sistema, alcanzandose siempre unas mismas ventajas fundamentales.

25 Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica de la muñeca perfeccionada que ha quedado descrita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que
30 no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.



N O T A

SE REIVINDICA:

- 1 - Muñeca perfeccionada, del tipo que comprende un cuerpo macizo moldeado de una sola pieza a partir de un material flexible apropiado, y un ánima o armazón interior constituido a partir de alambre flexible y desprovisto de elasticidad, dispuesto para determinar la permanencia del conjunto en la posición o actitud en la que en cada caso sea situado, caracterizado porque en el cuerpo moldeado referido, y en los puntos del mismo que corresponden a los puntos reales de articulación del cuerpo humano, se prevén unos vaciados o entrantes, que definen correspondientes zonas debilitadas, dispuestas para facilitar el doblado del conjunto precisamente por estas zonas y en el sentido normal en que debe producirse la articulación.
- 2 - Muñeca perfeccionada.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 16 NOV. 1971

P. A.

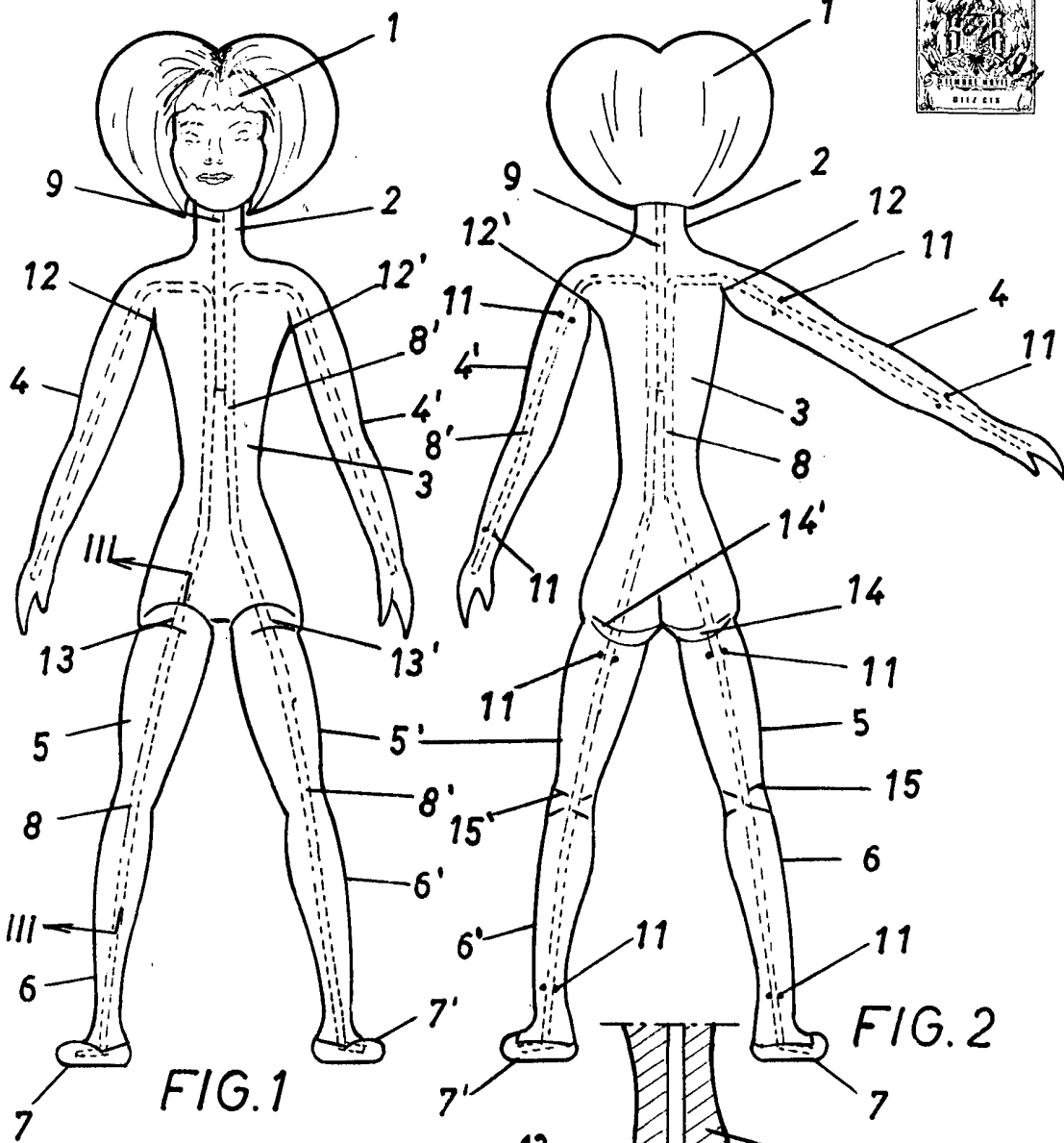


FIG. 1

FIG. 2

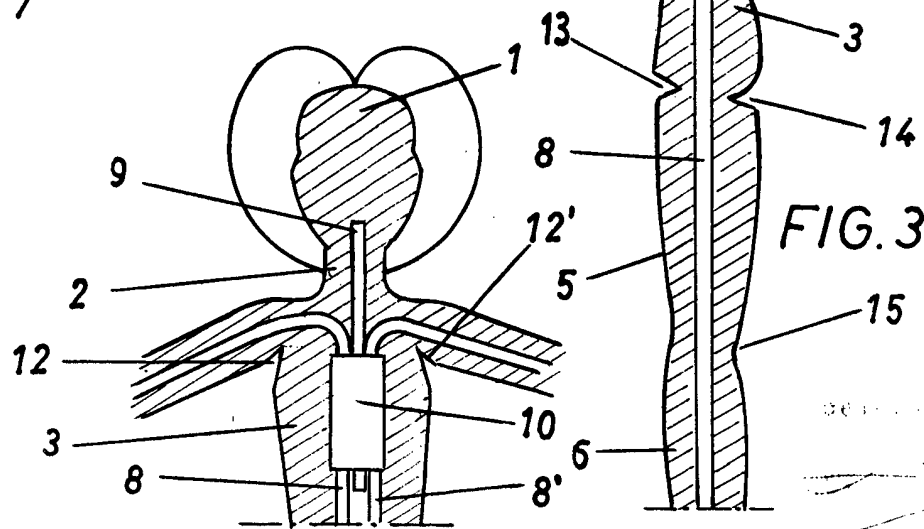


FIG. 3

FIG. 4

Escala variable